



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 26 AGO 2015

Expte. N° 196/15

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0811-15, de fecha 10 de agosto de 2015; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designa a las Srtas. Elida Sofía GUSMÁN y Flavia Natalia IBARRA, en los cargos de MAESTRANZA, Categoría 7, pertenecientes al Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del personal de apoyo universitario de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones.

QUE a fs. 20 y 21 la citada Dirección informa que la Srta. IBARRA tomó real posesión de funciones el día 24 de agosto de 2015 y la Srta. GUSMAN el día 26 de agosto de 2015.

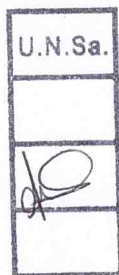
Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

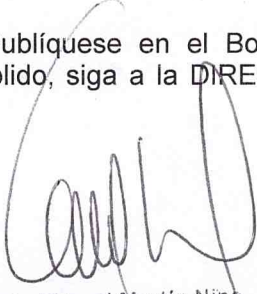
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que las siguientes personas tomaron posesión de sus funciones en los cargos de MAESTRANZA, Categoría 7, pertenecientes al Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del personal de apoyo universitario de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, en las fechas que se indican en particular:

- Flavia Natalia IBARRA, D.N.I. N° 28.616.845, el día 24 de agosto de 2015.
- Elida Sofía GUSMÁN, D.N.I. N° 27.253.405, el día 26 de agosto de 2015.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a las interesadas. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Mg. Miguel Martín Nina
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0866-15